Nombre del Alumno: Clara Belén Vázquez González

Nombre del tema: ética en la práctica psicológica

Parcial: II

Nombre de la Materia: ética en la práctica psicológica

Nombre del profesor: Maria Del Carmen Briones Martinez

Nombre de la Licenciatura: Psicología General

Cuatrimestre: 9veno

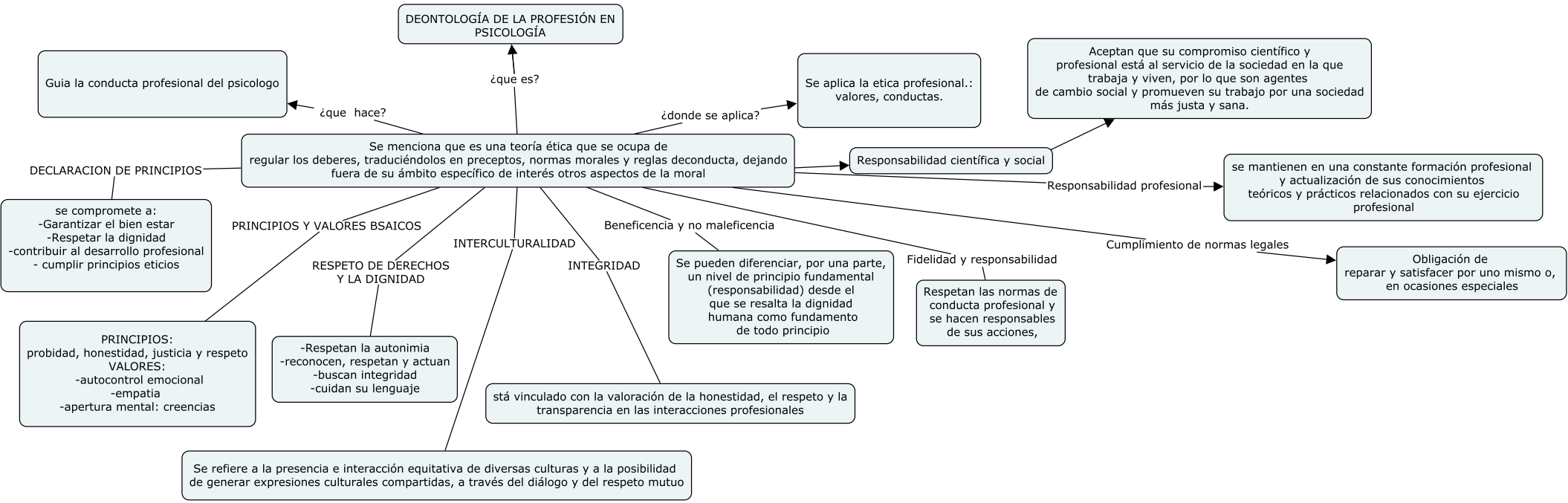
DEONTOLOGÍA DE LA PROFESIÓN EN PSICOLOGÍA
¿que es?
¿que hace?
Guia la conducta profesional del psicologo
¿donde se aplica?
Se aplica la etica profesional.: valores, conductas.
Se menciona que es una teoría ética que se ocupa de regular los deberes, traduciéndolos en preceptos, normas morales y reglas deconducta, dejando fuera de su ámbito específico de interés otros aspectos de la moral
Responsabilidad científica y social
Aceptan que su compromiso científico y profesional está al servicio de la sociedad en la que trabaja y viven, por lo que son agentes de cambio social y promueven su trabajo por una sociedad más justa y sana.
Responsabilidad profesional
se mantienen en una constante formación profesional y actualización de sus conocimientos teóricos y prácticos relacionados con su ejercicio profesional
DECLARACION DE PRINCIPIOS
se compromete a:
-Garantizar el bien estar
-Respetar la dignidad
-contribuir al desarrollo profesional
- cumplir principios eticios
PRINCIPIOS Y VALORES BSAICOS
PRINCIPIOS:
probidad, honestidad, justicia y respeto
VALORES:
-autocontrol emocional
-empatia
-apertura mental: creencias
RESPETO DE DERECHOS Y LA DIGNIDAD
-Respetan la autonimia
-reconocen, respetan y actuan
-buscan integridad
-cuidan su lenguaje
INTERCULTURALIDAD
Se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo
INTEGRIDAD
stá vinculado con la valoración de la honestidad, el respeto y la transparencia en las interacciones profesionales
Beneficencia y no maleficencia
Se pueden diferenciar, por una parte, un nivel de principio fundamental (responsabilidad) desde el que se resalta la dignidad humana como fundamento de todo principio
Fidelidad y responsabilidad
Respetan las normas de conducta profesional y se hacen responsables de sus acciones,
Cumplimiento de normas legales
Obligación de reparar y satisfacer por uno mismo o, en ocasiones especiales